



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/40/401
S/17301
24 junio 1985

ORIGINAL: ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL
Cuadragésimo período de sesiones
Temas 21, 72, 84, 132, y 133 de la
lista preliminar*
LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS
A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES
E INICIATIVAS DE PAZ
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL
DESARROLLO Y COOPERACION ECONOMICA
INTERNACIONAL
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA
VECINDAD ENTRE ESTADOS
ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS
ENTRE ESTADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo año

Carta de fecha 20 de junio de 1985 dirigida al Secretario General
por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de
Panamá ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de hacer llegar a Vuestra Excelencia el texto del boletín de fecha 19 de junio de 1985 emitido por los Vicecancilleres del Grupo de Contadora al concluir la reunión celebrada en Panamá el 18 y 19 de junio de 1985.

Solicito a Vuestra Excelencia hacer distribuir esta carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 21, 72, 84, 132 y 133 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Leonardo KAM
Embajador
Representante Permanente Adjunto
Encargado de Negocios interino
de la Misión de Panamá

* A/40/50/Rev.1.

ANEXO

Boletín de fecha 19 de junio de 1985 de los Vicecancilleres
del Grupo de Contadora al concluir la reunión celebrada en
Panamá el 18 y 19 de junio de 1985

El 10 de junio de 1985, los Gobiernos de Colombia, México, Panamá y Venezuela, integrantes del Grupo de Contadora, convocaron a una reunión de Representantes Plenipotenciarios del propio Grupo y de los países centroamericanos, en la Ciudad de Panamá, los días 18 y 19 de junio en curso.

Dicha convocatoria señaló que, de conformidad con los acuerdos adoptados en la reunión de plenipotenciarios del 14, 15 y 16 de mayo último, el Grupo de Contadora entregó a los representantes centroamericanos una propuesta acerca de los compromisos en las distintas materias que se han venido considerando en el marco de la negociación, así como los temas relativos a las disposiciones finales y protocolos adicionales pendientes de consenso.

De igual manera, conforme a la convocatoria mencionada, se estableció que en el orden del día se entraría a la consideración de los criterios básicos para la adopción definitiva de los compromisos en materia de seguridad.

Durante la primera sesión, en su exposición general la delegación de Nicaragua expresó que se hace necesario que el Grupo de Contadora adopte acciones concretas que se orienten al tratamiento y solución de los problemas específicos, a fin de evitar un conflicto bélico generalizado en Centroamérica y el fracaso de su gestión pacificadora. Dentro de estas acciones urgentes está la revisión de la agenda y el método de trabajo de las reuniones de plenipotenciarios que hasta ahora han venido celebrándose en Panamá, a fin de dirigir estos esfuerzos hacia los problemas concretos que agravan la crisis regional. Posteriormente, el representante de Nicaragua consignó a la representación del Grupo de Contadora el siguiente texto:

"En las últimas semanas se ha dado un peligroso escalamiento de la agresión de los Estados Unidos contra Nicaragua.

Esta agudización de la agresión se expresa sobre todo, en la aprobación por parte del Congreso de los Estados Unidos de una nueva partida millonaria para el financiamiento de la guerra contra Nicaragua. Este hecho irrumpe de manera negativa en los esfuerzos de paz del Grupo de Contadora, al profundizar la desconfianza entre los centroamericanos, entre Nicaragua y los Estados Unidos, y al forzar a Nicaragua a dedicar nuevos esfuerzos a la búsqueda de recursos militares para su defensa.

En estas circunstancias que vienen a agravar la situación y diluir las perspectivas de paz, es urgente que el Grupo de Contadora se aboque, antes que nada, a contener la escalada de agresiones contra Nicaragua y contra la paz en la región.

En ese espíritu, reiterando el apoyo irrestricto de Nicaragua al Grupo de Contadora y su apoyo al Acta de Paz de Contadora del 7 de septiembre de 1984, planteamos que la Reunión de Plenipotenciarios se aboque al tratamiento y

/...

solución de esos problemas concretos que afectan la paz, como vía para crear las condiciones que nos permitan a todos dedicarnos a la discusión de fórmulas para el entendimiento futuro y la paz de la región."

Se realizaron intensas consultas individuales y colectivas con el propio representante de Nicaragua y los demás representantes de los gobiernos centroamericanos. Los plenipotenciarios de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Honduras manifestaron su deseo y disposición de participar en la reunión conforme a los términos de la convocatoria y reafirmaron su apoyo al proceso de negociación diplomática según lo ha planteado el Grupo de Contadora.

Ante esta situación se estimó que no era factible cumplir los objetivos previstos y los representantes del Grupo de Contadora decidieron elevar al conocimiento y consideración de sus respectivos gobiernos la posición del Gobierno de Nicaragua.

El Grupo de Contadora reitera su decisión inquebrantable de perseverar en la búsqueda de fórmulas de conciliación que abran las vías de entendimientos para enfrentar la crisis en América Latina y continuar el diálogo y la comunicación indispensables para la suscripción del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica y restablecer el clima de distensión y seguridad al que aspiran los países de la región.

